



SECRETARÍA DEL TRABAJO DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Oficio No. DGAST-022/2020

Hermosillo, Sonora, a 20 de Enero del 2020

"2020: Año del Turismo".

SECRETARIA DEL TRABAIO

C.P. CRUZ ALBA GRACIA TRUJILLO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESENTE.

En referencia a la solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio 00047520 con fecha de ingreso de solicitud del día 08 enero del presente año, de acuerdo a la información solicitada:

"Cuanto se le pagó a la empresa RECINSA por la recolección de basura del Gobierno del Estado en 2019. Cuanto es el pago total por recolección de basura a empresas privadas y que empresas son a las que se les pagó en 2019."

Me permito informar que la Secretaría de Trabajo, NO tiene contrato con la empresa RECINSA y con ninguna otra por concepto de recolección de basura.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

NORIEGA VILLAESCUSASTADO DE SONORA LIC. RAMIRO

C.c.p.- Archivo.

Unidos logramos más